

Día: 19 de septiembre de 2001.
Número de finca: Finca núm. 76 hasta la núm. 87.
Hora: De 10 a 13 horas.

Día: 20 de septiembre de 2001.
Número de finca: Finca núm. 88 hasta la núm. 105.
Hora: De 10 a 13 horas.

Día: 25 de septiembre de 2001.
Número de finca: Finca núm. 106 hasta la núm. 116.
Hora: De 10 a 13 horas.

Día: 26 de septiembre de 2001.
Número de finca: Finca núm. 116-A hasta la 130.
Hora: De 10 a 13 horas.

Día: 27 de septiembre de 2001.
Número de finca: Finca núm. 131 hasta la núm. 141.
Hora: De 10 a 13 horas.

Día: 2 de octubre de 2001.
Número de finca: Finca núm. 142 hasta la núm. 152.
Hora: De 10 a 13 horas.

Día: 3 de octubre de 2001.
Número de finca: Finca núm. 156 hasta la núm. 165.
Hora: De 10 a 13 horas.

Día: 4 de octubre de 2001.
Número de finca: Finca núm. 167 hasta la núm. 180.
Hora: De 10 a 13 horas.

Día: 9 de octubre de 2001.
Número de finca: Finca núm. 181 hasta la 187.
Hora: De 10 a 13 horas.

Día: 10, 16 y 17 de octubre de 2001.
Número de finca: Incidencias de 10 a 13 horas.

Málaga, 18 de julio de 2001.- El Delegado, Enrique Salvo Tierra.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se declara urgente la notificación del trámite de vista y audiencia a los interesados/as en el proceso de escolarización convocado por la Orden de 16 de febrero de 1999, Curso 2001/2002.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación por los cauces procedimentales oportunos, se convoca a los Sres./Sras. que abajo se relacionan junto con el domicilio que señalaron a efectos de notificaciones para que en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación de este Anuncio, comparezcan en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia, Servicio de Ordenación Educativa, sita en Ronda del Tamarguillo, s/n, de esta capital, en horario de atención al público (9 a 14 horas), al objeto de concederles audiencia y vista del expediente del proceso de escolarización llevado a cabo en diversos centros escolares de Sevilla, para que, si a su derecho conviene, cumplimenten el presente trámite.

Sevilla, 8 de agosto de 2001.- La Delegada, Inmaculada Muñoz Serván.

RELACION QUE SE CITA

Interesada: Doña Esther M.^a Martínez del Hoyo.
Domicilio: C/ Virgen del Pino, 4, Bajo D.^a
Localidad: Sevilla.
Centro: C.C. San José Sagrados Corazones.

Interesado: Don José María Guillén Mariscal.
Domicilio: C/ Sebastián Elcano, 46, A P. 4.
Localidad: Sevilla.
Centro: C.C. San José Sagrados Corazones.

Interesado: Don Manuel Bonilla Romero.
Domicilio: C/ Monte Carmelo, 25 P.B.
Localidad: Sevilla.
Centro: C.C. San José Sagrados Corazones.

Interesado: Don Pablo Nicolás Pérez Daffos.
Domicilio: Virgen de la Victoria, 3 A, esc. 2.º, 2.º A.
Localidad: Sevilla.
Centro: C.C. San José Sagrados Corazones.

Interesado: Don Pedro Luis Orellana Guglieri.
Domicilio: Asunción, 77, 1.º A.
Localidad: Sevilla.
Centro: C.C. San José Sagrados Corazones.

Interesado: Don Enrique Alonso Carmona.
Domicilio: C/ Asunción, 9, 4.º izq.
Localidad: Sevilla.
Centro: C.C. San José Sagrados Corazones.

Interesado: Don Marcos Rodríguez Medina.
Domicilio: Tartessos, 36.
Localidad: Pilas (Sevilla).
Centro: C.P. Ntra Sra. de Belén.

Interesados: Don Juan Manuel Ortiz. Doña Dolores Holgado.
Domicilio: C/ Ataulfo Argenta.
Localidad: Dos Hermanas (Sevilla).

Interesado: Don José Ramón Moya Gallardo.
Domicilio: C/ Ateca, 7.
Localidad: Sevilla.
Centro: C.C. Compañía de María.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

ACUERDO de 19 de julio de 2001, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por anuncios de la Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 19 de julio de 2001, de la Delegada Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Jaén, por el que se ordena la notificación mediante anuncios de Resolución a don Pedro Fernández Heredia, con último domicilio conocido en C/ Cerro Faquica, núm. 5, de Pinos Puente (Granada).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse la notificación y no haberse podido practicar, podrá comparecer en el plazo de un mes, ante el Servicio de Atención al Niño de Jaén, sito en C/ Paseo de la Estación, núm. 19, 3.ª planta (Jaén), para la notificación del contenido

íntegro de la Resolución dictada en fecha 25 de mayo de 2001, en los expedientes de protección de menores núm. 50/01, incoado a su hija, T.F.M., por la que se acuerda declarar la situación legal de desamparo de la menor y en base a tal declaración asumir en su condición de Entidad Pública de protección de menores la tutela de dicha menor.

Así mismo, se le comunica que contra esta Resolución puede interponerse oposición ante los Juzgados de Primera Instancia de esta capital, conforme a lo dispuesto en el art. 780 de la LEC.

Jaén, 19 de julio de 2001.- La Delegada, Simona Villar García.

ACUERDO de 19 de julio de 2001, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por anuncios de la Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 19 de julio de 2001, de la Delegada Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Jaén, por el que se ordena la notificación mediante anuncios de Resolución a doña Adalia Maya Heredia, con último domicilio conocido en la Prisión Provincial de Granada.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse la notificación y no haberse podido practicar, podrá comparecer en el plazo de un mes ante el Servicio de Atención al Niño de Jaén, sito en C/ Paseo de la Estación, núm. 19, 3.ª planta (Jaén), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución dictada en fecha 25 de mayo de 2001, en los expedientes de protección de menores núm. 50/01, incoado a su hija, T.F.M., por la que se acuerda, declarar la situación legal de desamparo de la menor y en base a tal declaración asumir en su condición de Entidad Pública de protección de menores la tutela de dicha menor.

Así mismo, se le comunica que contra esta Resolución puede interponerse oposición ante los Juzgados de Primera Instancia de esta capital, conforme a lo dispuesto en el art. 780 de la LEC.

Jaén, 19 de julio de 2001.- La Delegada, Simona Villar García.

ACUERDO de 19 de julio de 2001, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por anuncios de la Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 19 de julio de 2001, de la Delegada Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Jaén, por el que se ordena la notificación mediante anuncios de Resolución a don Tahir Mahmood, con último domicilio conocido en C/ Neveral, núm. 7, de Jaén.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse la notificación y no haberse podido practicar, podrá comparecer en el plazo de un mes ante el Servicio de Atención al Niño de Jaén, sito en C/ Paseo de la Estación, núm. 19, 3.ª planta (Jaén), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución dictada en fecha 20 de abril de 2001, en los expedientes de protección de menores núm. 33/01, incoado a su hijo, R.N.M.G., por la que se acuerda declarar la situación legal de desamparo de la menor y en base a tal declaración asumir en su condición de Entidad Pública de protección de menores la tutela de dicha menor.

Así mismo, se le comunica que contra esta Resolución puede interponerse oposición ante los Juzgados de Primera

Instancia de esta capital, conforme a lo dispuesto en el art. 780 de la LEC.

Jaén, 19 de julio de 2001.- La Delegada, Simona Villar García.

ACUERDO de 19 de julio de 2001, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por anuncios de la Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 19 de julio de 2001, de la Delegada Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Jaén, por el que se ordena la notificación mediante anuncio de Resolución a doña Isabel García Fernández, al ser desconocido su paradero.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse la notificación y no haberse podido practicar, podrá comparecer en el plazo de un mes ante el Servicio de Atención al Niño de Jaén, sito en C/ Paseo de la Estación, núm. 19, 3.ª planta (Jaén), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución dictada en fecha 16 de julio de 2001, en los expedientes de protección de menores núm. 39/01, incoado a su hijo, N.A.G., por la que se acuerda, declarar la situación legal de desamparo del menor y, en base a tal declaración, asumir en su condición de Entidad Pública de protección de menores la tutela de dicho menor.

Así mismo, se le comunica que contra esta Resolución puede interponerse oposición ante los Juzgados de Primera Instancia de esta capital, conforme a lo dispuesto en el art. 780 de la LEC

Jaén, 19 de julio de 2001.- La Delegada, Simona Villar García.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

Resolución estimatoria de la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad, prevista en el art. 5, apdo. a), del Decreto 2/1999, de 12 de enero, emitida a los interesados que se relacionan seguidamente:

| N EXPEDIENTE | NOMBRE Y APELLIDOS | LOCALIDAD |
|-----------------|------------------------------|-----------|
| - PS-MA 2982/00 | ANTONIA TABOADA CALVENTE | MALAGA |
| - PS-MA 2988/00 | ANA Mª CORTES HEREDIA | MALAGA |
| - PS-MA 2916/00 | SALVADORA BARDAN VILLANUEVA | MALAGA |
| - PS-MA 2687/00 | FRANCISCO RIO MIRANDA BLANCO | MALAGA |
| - PS-MA 3438/00 | MARTA MARTIN DOMINGUEZ | MALAGA |
| - PS-MA 1821/00 | MARIA NAVARRO FLORES | MALAGA |
| - PS-MA 2452/00 | RAFAEL RODRIGUEZ GOMEZ | MALAGA |
| - PS-MA 1998/00 | JOSEFA DIAZ DURAN | MALAGA |
| - PS-MA 1793/00 | Mª DOLORES NAVARRO VAZQUEZ | MALAGA |
| - PS-MA 2162/00 | FRANCISCA ROJAS ESCALONA | MALAGA |
| - PS-MA 2491/00 | RAFAEL JIMENEZ ESCOBAR | MALAGA |
| - PS-MA 2267/00 | MILAGROS MORENO DIAZ | MALAGA |
| - PS-MA 1913/00 | VALENTIN RODRIGUEZ GOMEZ | MALAGA |
| - PS-MA 2398/00 | ROSA UTRERA UTRERA | MALAGA |
| PS.MA 2382/00 | ROSARIO MONTEAGUDO DURAN | MALAGA |
| PS.MA 1637/00 | Mª PILAR CRIADA PEÑA | MALAGA |
| PS.MA 2497/00 | CORAL LOSADA FERNANDEZ | MALAGA |
| PS.MA 2411/00 | MAGDALENA ESCALONA CORDOBA | MALAGA |
| PS.MA 2258/00 | Mª CARMEN SERRANO ESTUDILLO | MALAGA |